

Comisión Académica del Programa de Doctorado en Tecnologías Informática del 3 de Octubre de 2017.

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del acta de la reunión anterior
2. Informe del coordinador
3. Solicitudes de admisión al PD, 1ª fase (Sep. 17)
4. Consideración de la admisión de alumnos provenientes de Ing. Salud
5. Ruegos y preguntas

ACUERDOS

1. Aprobación del acta de la reunión anterior

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe del coordinador

- Se comunicó al CIPD la baja del PD de los profesores:

- Dr. José M. Troya Linero (fallecimiento), línea Seguridad, Redes y Sistemas Empotrados
- Dr. José Muñoz Pérez (jubilación), línea Inteligencia Computacional

- En mayo de 2017, se propuso como tribunal de premios extraordinario de doctorado tesis defendidas en el curso 15-16 (entre el 1/10/2015 al 30/09/2016) el siguiente:

Presidente: José F. Aldana
Secretario: Antonio Maña
Vocal: Oswaldo Trelles

Suplentes:

Lidia Fuentes
Francisco Chicano
Eladio Gutiérrez

A finales de septiembre de 2017 ha llegado el nombramiento. Por lo que el presidente ha abierto el plazo para que los candidatos presenten la documentación del 2 al 30 de octubre.

- La Comisión Académica, en julio de 2017 realizó una evaluación extraordinaria de las actividades de Esteban López Camacho, que tiene previsto leer la tesis antes de final de año. La evaluación fue positiva.

- Se ha solicitado a posgrado que el formulario para la evaluación de méritos

de evaluadores externos, así como el formulario para los méritos del tribunal que sólo están en español, estén en inglés también.

- Se ha realizado el seguimiento de los doctorandos, convocatoria de septiembre de 2017 (sesiones el 15 y 21 de septiembre). Se han presentado 16 estudiantes, que han obtenido una evaluación positiva.

- Se va a presentar al Vicerrectorado de Estudios de Posgrado las solicitudes para ayudas a la organización de conferencias y estancias. Hay 2 solicitudes de conferencias, 1 solicitud para visita de profesor externo y una estancia.

3. Solicitudes de admisión al PD, 1ª fase (Sep. 17)

Se han presentado 18 solicitudes. 4 no presentan carta de aval, por lo que quedan excluidas. Quedan 14 por barrenar, de ellas 3 no presentan certificados de nota (aunque sí el título), por lo que se bareman con 5.

Hay dos casos los que se pide complementos de formación:

- Jesús Para Fernández (es un Licenciado en física con un Máster en análisis de datos). Tras analizar su caso se pide al candidato que curse como complementos de formación 18 ECTS, a elegir de entre las siguientes asignaturas de másteres impartidos en la ETSI Informática:
 - Programación de Sistemas Multiagente (ISIA),
 - Altas Prestaciones para Datos y Ciberseguridad (MUII),
 - Sistemas Neuronales y Neurodifusos (ISIA)
 - Bases Metodológicas de los Sistemas Software (ISIA).

- Gala Barquero (es Ingeniera de Telecomunicación). Tras analizar su caso se pide a la candidata que curse como complementos de formación 12 ECTS, en particular las siguientes asignaturas del master en Ingeniería del Software. e Inteligencia Artificial:
 - Fundamentos Teóricos de Inteligencia Artificial
 - Bases Metodológicas de los Sistemas Software

Se estudia en caso de Daniel Jesús Muñoz Guerra: aporta certificado de Máster de Investigación en Astronomía y Astrofísica de la Universitat Internacional Valenciana (60 créditos). Solicita que se le reconozcan 6 créditos para convalidar por los complementos que se el pidieron en la fase de admisión previa. Así mismo ha cursado la asignatura de Servicios avanzados basados en componentes del Máster ISIA (6 ECTS), por lo que se le reconocen los 12 ECTS que la CA le había pedido en la fase de acceso.

4. Consideración de la admisión de alumnos provenientes de Ingeniería de la Salud de la UMA.

Rosa María Maza Quiroga, graduada en Bioinformática, durante el curso 2017/2018 está realizando el Máster en Biología Celular y Molecular, para complementar su base biológica pues ese máster es el adecuado al trabajo

que realiza en IBIMA. Consulta si en el curso siguiente, es decir 2018/2019, cuando quiera acceder al Programa de Doctorado de Tecnologías Informáticas, puesto que tiene un tutor afín al programa, si tendrá que cursar complementos de formación.

La Comisión resuelve pedirle, cuando realice la solicitud de admisión, 12 ECTS como complementos formación, correspondientes a las dos obligatorias del máster ISIA:

- FUNDAMENTOS TEORICOS
- BASES METODOLOGICAS DE LOS SISTEMAS SOFTWARE

Este criterio se aplicará a todos los graduados de Ingeniería de Salud que no tengan un máster equivalente a los máster de referencia del programa de doctorado. Aquellos alumnos procedentes del Grado de Ingeniería de la Salud que hayan realizado el máster ISIA o el máster MUII no requerirán complementos de formación.

5. Ruegos y preguntas

Hay 1 solicitud de depósito de tesis por compendio de publicaciones, correspondiente a Esteban López Camacho.

El reglamento de la UMA establece en los artículos 21 y 24 los requisitos que deben reunir este tipo de tesis, tanto para la presentación de la memoria y los criterios básicos de calidad de las publicaciones que la componen, así como la documentación necesaria para obtener la autorización formal.

La Comisión Académica decide establecer como criterio de calidad que para la presentación de una tesis por compendio de publicaciones será necesario que esta esté compuesta por un mínimo de tres publicaciones. Estas publicaciones son las que se tendrán en cuenta para avalar la tesis y todas ellas deben cumplir los requisitos para ser evaluadas como aportaciones de calidad tal y como establecen los criterios de calidad para dichas contribuciones en el programa de doctorado en Tecnologías Informáticas.

Este criterio se publica en la web del programa.

- Se estudian las solicitudes de reconocimiento de actividades previas al ingreso al programa de doctorado de:
 - María Jesús García Godoy
 - Daniel Jesús Muñoz Guerra

Y ambas solicitudes se valoran positivamente, por lo que se reconocen las actividades solicitadas en cada caso.

José Luis Pérez de la Cruz ha presidido la reunión.

Asistentes: M^a Mar Gallardo, Ezequiel López Rubio, Julio Villalba, Llanos Mora, José Luis Pérez Cruz y M. Angeles González Navarro.

Excusan su asistencia: Enrique Alba y Javier López.

Málaga, 3 de octubre de 2017.